

CURSO 2021-2022

DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

CONCEPTOS GENERALES.

Se realizará una evaluación inicial que determine el nivel previo de conocimientos de los alumnos. Para ello se utilizará tanto la observación directa, las entrevistas personales como pruebas objetivas sobre gramática, historia y literatura.

Para realizar la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje los núcleos serán:

En el ámbito cognitivo, sólo los conocimientos propuestos en los contenidos, comprobando los comportamientos de información, comprensión y aplicación.

En el dominio de los procedimientos, se valorarán técnicas y estrategias variadas: manejo de libros y diccionarios, lectura comprensiva, correcta expresión oral y escrita, aplicación de normas y principios, técnicas de estudio, recogida de información, capacidad de análisis y síntesis

En el campo del comportamiento se valorarán entre otros conceptos el interés por la asignatura, el interés por adquirir nuevos conocimientos, respeto a la opinión de los demás, el juicio crítico, y otras actitudes externas como la puntualidad, comportamiento, cooperación...

Para ello se utilizarán actividades similares a las que se realizan en el aula, como la recogida continua de información, las pruebas objetivas, las pruebas de ensayo o de redacción, las cuestiones breves, un esquema de un tema propuesto, la entrevista o el ejercicio oral, la exposición autónoma o el debate, la interpretación de elementos gráficos: dibujos, láminas, mapas, etc.

La utilización del aula virtual posibilita realizar un seguimiento individualizado del progreso del aprendizaje del estudiante, controlando su trabajo y permitiendo reconducir el proceso de aprendizaje mediante actividades personalizadas a su ritmo.

Para que el alumno alcance los objetivos y asimile los contenidos resulta imprescindible la asistencia diaria a clase. **La acumulación de 15 faltas injustificadas**, conlleva la pérdida de la evaluación continua.

Por otra parte, como el aprendizaje debe ser gradual y el alumno debe asimilar los conceptos, resultan fundamentales no solo la atención y comprensión en clase sino también el aprendizaje y el trabajo en casa con asiduidad. De esta manera, el alumno, al enfrentarse particularmente a la resolución de ejercicios, podrá detectar sus dificultades o dudas para ser solucionadas en clase, o descubrir aquellos aspectos que debe estudiar mejor.

Por consiguiente, tanto la asistencia diaria como el aprovechamiento de las clases y el trabajo personal continuado repercuten directamente en el resultado obtenido en las pruebas escritas.

En cada evaluación se realizarán, al menos, dos pruebas escritas: un ejercicio de control del aprendizaje y un examen de evaluación.

El valor de estas pruebas es progresivo, como también lo es el aprendizaje, según corresponde a la evaluación continua. Las pruebas escritas son una valiosa fuente

de información para los alumnos en su proceso de aprendizaje, pues les permiten detectar posibles dudas, aquellos aspectos que tienen que afianzar o estudiar, etc. Para aprobar cada evaluación es necesario obtener un mínimo de cinco puntos en el examen de evaluación que recopila todos los conocimientos estudiados de cada trimestre.

Es conveniente aclarar el alcance de la *evaluación continua*. Este sistema permite y exige el control frecuente de la evaluación en el aprendizaje del alumno. Implica, además, un aprendizaje progresivo, por lo que el alumno no tiene superada la asignatura hasta no haber alcanzado un mínimo de cinco puntos en las pruebas de la evaluación final, la última de las cuales incluye todos los contenidos del curso. Puesto que cada prueba implica el conocimiento de las anteriores, no es necesaria la realización de exámenes específicos de recuperación. El alumno que no supere la asignatura, en la convocatoria de julio se presentará a una prueba global con los contenidos de todo el curso.

El alumno que superase la materia en esta prueba de recuperación final obtendrá la calificación de 5, aunque en el examen hubiese obtenido una puntuación superior, para evitar un agravio comparativo con los compañeros que hubiesen aprobado la asignatura sin necesidad de recuperaciones.

Entendemos la evaluación como un proceso integral, en el que se contemplan diversas dimensiones o vertientes: análisis del proceso de aprendizaje de los alumnos/as, análisis del proceso de enseñanza y de la práctica docente, y análisis del propio proyecto curricular.

La evaluación se concibe y practica de la siguiente manera:

- Individualizada, centrándose en la evolución de cada alumno/a y en su situación inicial y particularidades.
- Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
- Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno/a, no solo los de carácter cognitivo.
- Orientadora, dado que aporta al alumno/a la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.
- Continua, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Se contemplan tres modalidades:

- **Evaluación inicial.** Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno/a, dando una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.

- **Evaluación formativa y.** Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiriendo una visión de las dificultades y progresos de cada caso.

- **Evaluación sumativa.** Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada periodo formativo y la consecución de los objetivos.

Así mismo se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación que impliquen a los alumnos/as en el proceso.

Para ello, como ya hemos explicado, serán necesarios diferentes instrumentos existentes para evaluar el proceso de enseñanza, de entre los que nosotros destacaremos los siguientes:

- Cuestionarios.
- Pruebas objetivas o exámenes.
- Intercambios orales.
 - Entrevistas con alumnos/as.
 - Debates.

- Realización de trabajos monitorizados por el profesor/a.
- Búsquedas de datos o información.
- Revisión de la libreta del alumno/a.

MÍNIMOS

1º, 2º y 3º ESO DE CULTURA CLÁSICA

Los mínimos exigibles son:

- Conocer elementalmente el proceso etimológico de formación del castellano y valenciano a partir del latín vulgar y el griego clásico.
- Identificar las lenguas románicas y elaborar un mapa de su distribución espacial en Europa y su extensión en otros continentes.
- Reconocer el parentesco léxico entre todas las lenguas románicas y, sobre todo, entre el castellano, el catalán y el gallego. Explicar este parentesco por el común origen de estas lenguas.
- Identificar el origen y comprender el significado de los prefijos y sufijos griegos o latinos más usados en el lenguaje culto y en el lenguaje común.
- Identificar y usar pertinentemente los latinismos y helenismos más frecuentes en castellano.
- Describir brevemente la trayectoria histórica de Roma, identificando y ordenando cronológicamente las tres etapas (Monarquía, República e Imperio).
- Describir brevemente la trayectoria histórica de Grecia, identificando y ordenando cronológicamente las cuatro etapas (Micénica, Oscura, Clásica y Helenística).
- Identificar las instituciones políticas romanas y describir su pervivencia, con modificaciones en el presente.
- Identificar las instituciones políticas griegas y describir su pervivencia, con modificaciones en el presente.
- Reconocer los estilos clásicos y su influencia específica en el Renacimiento siglo XVIII y en la actualidad.
- Describir y reconocer en imágenes los principales edificios y obras públicas Romanas, su arquitectura y su función.
- Describir y reconocer en imágenes los principales edificios griegos.
- Identificar los monumentos y calzadas romanos en España y con mayor exhaustividad, en la propia Comunidad Autónoma.
- Enumerar y describir los principales mitos clásicos y su influjo en la literatura y en el arte.
- Identificar los principales elementos de la religión griega y romana: dioses, sacerdotes, templos, ritos...y reconocer la permanencia de algunos rasgos en el lenguaje religioso actual.
- Identificar los principales elementos de la vida cotidiana en Grecia y Roma y reconocer e identificar la permanencia de ciertos elementos en el mundo actual.
- Tener criterios para valorar cuantitativa y cualitativamente las aportaciones de la cultura clásica al pensamiento, literatura y arte del mundo occidental.
- Comprender las raíces clásicas comunes de Europa como elemento básico en la construcción de la futura unidad europea.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS

- Distingue, a grandes rasgos, las diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma.
- Describe los acontecimientos más relevantes de las diferentes etapas e identifica las circunstancias que los originan, los principales actores y sus consecuencias.

- Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina y señala los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia.
- Reconoce en imágenes las características esenciales de la arquitectura griega y romana identificando razonadamente, mediante elementos visibles, el orden arquitectónico al que pertenecen los monumentos más significativos.
- Identifica los principales sistemas políticos de la Antigüedad clásica y describe las instituciones existentes, el papel que estas desempeñan y los mecanismos de participación política.
- Reconoce y explica, a partir del término de origen, el significado de algunos de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España.
- Señala y describe algunos aspectos básicos de la cultura y la civilización grecolatina que han pervivido hasta la actualidad y demuestra su vigencia en ambas épocas mediante ejemplos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Además de la calificación de los estándares, a la hora del cálculo de la calificación final de cada evaluación y de la calificación final de junio se tendrán en cuenta otras situaciones que concurren durante el aprendizaje. Los apartados que se tendrán en cuenta aparecen en la siguiente tabla con su nota ponderada respectivamente.

TIPO DE DATO DE EVALUACIÓN

Calificación de los estándares de aprendizaje 80 %

Comportamiento 10 %

Tareas de casa 5 %

Trabajo en el aula 5 %

La nota final será el resultado de la media ponderada de las evaluaciones atendiendo a la evolución del alumno durante el curso y al carácter inclusivo de los contenidos y los procedimientos determinantes del mismo. El carácter progresivo e inclusivo de la materia propicia que la última evaluación sea más determinante para la consecución de la nota final. La nota final resultante podrá matizarse, hacia arriba o hacia abajo, en función de variables diversas: nota en la 3ª evaluación, trabajo y progresión del alumno, calificaciones parciales, comportamiento, etc.

Los porcentajes que nuestro departamento va a aplicar son los siguientes:

La nota final de la asignatura será la suma de las tres evaluaciones según los siguientes porcentajes:

1ª Evaluación 20%

2ª Evaluación 30%

3ª Evaluación 50%

4º CULTURA CLÁSICA

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS

Los mínimos exigibles son:

- Describir elementalmente el proceso de formación del castellano y valenciano a partir del latín vulgar.
- Identificar las lenguas románicas y elaborar un mapa de su distribución espacial en Europa y su extensión en otros continentes.
- Reconocer el parentesco léxico entre todas las lenguas románicas y, sobre todo, entre el castellano, el catalán y el gallego. Explicar este parentesco por el común origen de estas lenguas.
- Identificar el origen y comprender el significado de los prefijos y sufijos griegos o latinos más usados en el lenguaje culto y en el lenguaje común.
- Comprender y usar pertinentemente los latinismos y helenismos más frecuentes en castellano y valenciano.
- Describir brevemente la trayectoria histórica de Roma, identificando y ordenando cronológicamente las tres etapas (Monarquía, República e Imperio).
- Describir brevemente la trayectoria histórica de Grecia, identificando y ordenando cronológicamente las cuatro etapas (Micénica, Oscura, Clásica y Helenística).
- Identificar las instituciones políticas romanas y describir su pervivencia, con modificaciones en el presente.
- Identificar las instituciones políticas griegas y describir su pervivencia, con modificaciones en el presente.
- Reconocer los estilos clásicos y su influencia específica en el Renacimiento siglo XVIII y en la actualidad.
- Describir y reconocer en imágenes los principales edificios y obras públicas Romanas, su arquitectura y su función.
- Describir y reconocer en imágenes los principales edificios griegos.
- Elaborar un mapa elemental de monumentos y calzadas romanos en España y con mayor exhaustividad, en la propia Comunidad Autónoma.
- Enumerar y describir los principales mitos clásicos y su influjo en la literatura y en el arte.
- Identificar los principales elementos de la religión griega y romana: dioses, sacerdotes, templos, ritos...y reconocer la permanencia de algunos rasgos en el lenguaje religioso actual.
- Identificar los principales elementos de la vida cotidiana en Grecia y Roma y reconocer e identificar la permanencia de ciertos elementos en el mundo actual.
- Expresar sucintamente el contenido del derecho romano y su pervivencia en todos los códigos modernos.
- Tener criterios para valorar cuantitativa y cualitativamente las aportaciones de la cultura clásica al pensamiento, literatura y arte del mundo occidental.
- Comprender las raíces clásicas comunes de Europa como elemento básico en la construcción de la futura unidad europea.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Al tratarse de evaluación continua, el examen final de cada evaluación tiene más peso que los controles parciales y los demás ejercicios, ya que se pueden incluir todos los conocimientos adquiridos hasta la fecha.

Además de la calificación de los estándares, a la hora del cálculo de la calificación final de cada evaluación y de la calificación final de junio se tendrán en cuenta otras situaciones que concurren durante el aprendizaje. Los apartados que se tendrán en cuenta aparecen en la siguiente tabla con su nota ponderada respectivamente.

Por lo demás, copiar en una prueba de evaluación y/o plagiar un trabajo provocará la calificación de 0 en la prueba en cuestión, así como en el apartado de comportamiento.

TIPO DE DATO DE EVALUACIÓN

Calificación de los estándares de aprendizaje 80 %

Comportamiento 10 %

Tareas de casa 5 %

Trabajo en el aula 5 %

La nota final de la asignatura será la suma de las tres evaluaciones según los siguientes porcentajes:

1ª Evaluación 20%

2ª Evaluación 30%

3ª Evaluación 50%

4º LATÍN

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LATÍN 4 ESO

La lengua latina

- Las lenguas indoeuropeas. El origen del latín. El abecedario y la pronunciación clásica. Cantidad y acentuación.
- Concepto de lengua flexiva. Conceptos de flexión, función y caso, como punto de partida para la comprensión de una lengua flexiva.
- La declinación. Los casos y las funciones que realizan en los sustantivos y adjetivos nominales y verbales de los diferentes temas en latín.
- La flexión pronominal. Las series pronominales en latín.
- La flexión verbal. Las categorías verbales. La conjugación regular y la de los verbos irregulares más usados: *SUM, EO, FERRO, FIO* y *VOLO*.
- Los elementos que no tienen flexión en latín: preposiciones, conjunciones y adverbios más frecuentes.
- Concepto y estructura de la oración. Constituyentes que configuran las oraciones. Las relaciones sintácticas: la concordancia, la régimen y el orden de las palabras.
- La oración simple y la compuesta. Clases de oraciones simples por lo estructura del predicado. La coordinación. Estudio de las proposiciones subordinadas más usuales en latín y de los correspondientes procedimientos de subordinación.
- Aprendizaje del vocabulario latín básico.

La traducción e interpretación de textos

- Dominio de las herramientas, técnicas y estrategias que conducen a la traducción e interpretación de un texto latín.
- Análisis gramatical como estrategia necesaria para la traducción. Especial atención al análisis de las categorías nominales y verbales y los mecanismos de relación sintáctica; concordancia, régimen y orden de las palabras.
- Estudio comparativo entre la sintaxis de un texto en latín y la de la correspondiente traducción.

Evolución del léxico y de las estructuras gramaticales del latín a las lenguas románicas

- Estudio de la evolución de las palabras latín y de los componentes de mayor uso en las lenguas románicas.

Roma y su legado

- Despliegue de Roma como potencia mediterránea y continental. Sinopsis histórica del proceso de formación y de decadencia del Imperio Romano.
- Organización social de Roma e instituciones políticas y militares.
- Aspectos más relevantes de la vida cotidiana de los romanos.
- Religión y mitología.
- La romanización de Hispania. Proyección actual. Especial atención a los procesos de romanización operados en la Comunidad Valenciana. Sus huellas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Además de la calificación de los estándares, a la hora del cálculo de la calificación final de cada evaluación y de la calificación final de junio se tendrán en cuenta otras situaciones que concurren durante el aprendizaje. Los apartados que se tendrán en cuenta aparecen en la siguiente tabla con su nota ponderada respectivamente.

Por lo demás, copiar en una prueba de evaluación y/o plagiar un trabajo provocará la calificación de 0 en la prueba en cuestión, así como en el apartado de comportamiento.

Calificación de los estándares de aprendizaje: 80%

Comportamiento: 10%

Trabajos, resúmenes y actividades en casa y clase: 10%

Como hemos dicho la nota final será el resultado de la media ponderada de las evaluaciones atendiendo a la evolución del alumno durante el curso y al carácter inclusivo de los contenidos y los procedimientos determinantes del mismo. El carácter progresivo e inclusivo de la materia propicia que la última evaluación sea más determinante para la consecución de la nota final. La nota final resultante podrá matizarse, hacia arriba o hacia abajo, en función de variables diversas: nota en la 3ª evaluación, trabajo y progresión del alumno, calificaciones parciales, comportamiento, etc.

La nota final de la asignatura será la suma de las tres evaluaciones según los siguientes porcentajes:

1ª Evaluación 20%

2ª Evaluación 30%

3ª Evaluación 50%

1º BACHILLERATO LATÍN

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS

En el caso de la asignatura de latín para 1º de Bachillerato, son:

- Identificar en textos latinos sencillos, originales o elaborados, los elementos básicos de la morfología regular y de la sintaxis de la frase, apreciando discrepancias y coincidencias con otras lenguas conocidas.

- Resumir oralmente o por escrito el contenido de textos latinos, preferentemente narrativos, y delimitar sus partes.

- Pasar a la lengua materna con la mayor fidelidad posible textos breves latinos, facilitados o elaborados, preferentemente narrativos.
- Producir textos breves escritos en latín mediante retroversión, utilizando las estructuras propias de la lengua latina.
- Reconocer en el léxico de las lenguas habladas en España palabras de origen latino y analizar su evolución fonética, morfológica y semántica.
- Identificar los aspectos más importantes de la historia del pueblo romano y de su presencia en nuestro país y reconocer las huellas de la cultura romana en diversos aspectos de la civilización actual.
- Realizar, con ayuda del profesor, algún trabajo temático elemental sobre la huella de la Romanización en el entorno próximo al alumno, recurriendo a la indagación directa (restos arqueológicos, textos antiguos, etc.) y a la consulta de información complementaria y comunicar de forma coherente y organizada los resultados del estudio.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LATÍN I

La lengua latina

- Las lenguas indoeuropeas. El origen del latín. El abecedario y la pronunciación clásica. Cantidad y acentuación.
- Concepto de lengua flexiva. Conceptos de flexión, función y caso, como punto de partida para la comprensión de una lengua flexiva.
- La declinación. Los casos y las funciones que realizan en los sustantivos y adjetivos nominales y verbales de los diferentes temas en latín.
- La flexión pronominal. Las series pronominales en latín.
- La flexión verbal. Las categorías verbales. La conjugación regular y la de los verbos irregulares más usados: *SUM*, *EO*, *FERO*, *FIO* y *VOLO*.
- Los elementos que no tienen flexión en latín: preposiciones, conjunciones y adverbios más frecuentes.
- Concepto y estructura de la oración. Constituyentes que configuran las oraciones. Las relaciones sintácticas: la concordancia, la régimen y el orden de las palabras.
- La oración simple y la compuesta. Clases de oraciones simples por lo estructura del predicado. La coordinación. Estudio de las proposiciones subordinadas más usuales en latín y de los correspondientes procedimientos de subordinación.
- Aprendizaje del vocabulario latín básico.

La traducción e interpretación de textos

- Dominio de las herramientas, técnicas y estrategias que conducen a la traducción e interpretación de un texto latín.
- Análisis gramatical como estrategia necesaria para la traducción. Especial atención al análisis de las categorías nominales y verbales y los mecanismos de relación sintáctica; concordancia, régimen y orden de las palabras.
- Estudio comparativo entre la sintaxis de un texto en latín y la de la correspondiente traducción.

Evolución del léxico y de las estructuras gramaticales del latín a las lenguas románicas

- Estudio de la evolución de las palabras latín y de los componentes de mayor uso en las lenguas románicas.

Roma y su legado

- Despliegue de Roma como potencia mediterránea y continental. Sinopsis histórica del proceso de formación y de decadencia del Imperio Romano.
- Organización social de Roma e instituciones políticas y militares.
- Aspectos más relevantes de la vida cotidiana de los romanos.
- Religión y mitología.
- La romanización de Hispania. Proyección actual. Especial atención a los procesos de romanización operados en la Comunidad Valenciana. Sus huellas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En todas las evaluaciones, la calificación será la media ponderada de las calificaciones obtenidas según los siguientes porcentajes:

A) Pruebas escritas: 70 %

Las pruebas escritas se basarán en los contenidos teóricos (lingüístico-culturales) de la materia. Será necesario que el alumno haya obtenido en cada una de las pruebas realizadas una calificación mínima de 3.5 puntos para ser evaluado positivamente.

Se realizarán dos exámenes sobre contenidos teóricos.

En la calificación de toda prueba se dará primacía a la resolución de la traducción –que es en sí el fin mismo de esta materia– sobre la teoría, considerando que una buena traducción siempre comporta buenos conocimientos teóricos de la materia.

Las pruebas escritas se basarán en el trabajo diario del libro de texto. Estas comprenderán el dominio de diversas habilidades como la comprensiva, analítica, crítica, interpretativa, expresiva... La parte B, el trabajo diario, se evaluará de forma intrínseca y complementará a la parte A, pruebas escritas.

B) Trabajo diario: 30%

Para la valoración del trabajo diario se podrán tener en cuenta los siguientes aspectos:

- La correcta realización de actividades.
- La participación en clase.
- Trabajos personales o en grupo. En la elaboración de trabajos individuales o en grupo se tendrá en cuenta la presentación en el plazo indicado, la claridad y precisión en la exposición de ideas y aspectos formales: índice, apartados, márgenes, Los trabajos deberán estar aprobados en sí mismos para poder promediar con el resto. En caso contrario será reelaborado por el alumno.
- Lecturas y traducciones de textos entregados.
- Ejercicios o exámenes parciales que contribuyan a adquirir los objetivos a corto y medio plazo.

1. Se valorará el esfuerzo y se llevará a cabo una observación diaria de su trabajo. También se tendrá en cuenta la asistencia, puntualidad, comportamiento en clase, así como la actitud ante la asignatura, el profesor y los compañeros. La falta de asistencia a clase o a exámenes tendrá que ser debidamente justificada y el profesor considerará si procede admitirla o no.

2.- La motivación, así como la colaboración con los compañeros y el profesor en la realización de las distintas actividades también serán valoradas dentro del 30% del trabajo diario como un aspecto complementario.

3.- Para superar el curso, el alumno/a debe tener como mínimo una calificación numérica de 5 (suficiente) en la evaluación ordinaria. Así mismo, el alumnado deberá alcanzar como mínimo un 50% del apartado A y un 50% del apartado B, para poder obtener una calificación global positiva en cada evaluación, siempre que la nota media sea igual o superior a cinco puntos.

La nota final será el resultado de la media ponderada de las evaluaciones atendiendo a la evolución del alumno durante el curso y al carácter inclusivo de los contenidos y los procedimientos determinantes del mismo. El carácter progresivo e inclusivo de la materia propicia que la última evaluación sea más determinante para la consecución de la nota final. La nota final resultante podrá matizarse, hacia arriba o hacia abajo, en función de variables diversas: nota en la 3ª evaluación, trabajo y progresión del alumno, calificaciones parciales, comportamiento, etc.

4.- Para la repetición de un examen por falta de asistencia deberá ser justificado muy preferentemente con un justificante de carácter oficial o excepcionalmente con comunicación directa con los padres.

5.- Los alumnos que suspendan la última evaluación no obtendrán la media ponderada de las evaluaciones y deberán realizar una prueba de recuperación global.

El alumno que superase la materia en esta prueba de recuperación final obtendrá la calificación de 5, aunque en el examen hubiese obtenido una puntuación superior, para evitar un agravio comparativo con los compañeros que hubiesen aprobado la asignatura sin necesidad de recuperaciones.

No se realizarán exámenes específicos de recuperación, por ser una materia de evaluación continua. El alumnado podrá aprobar la evaluación suspendida aprobando la siguiente, que incluirá contenidos y procedimientos de la primera.

Prueba extraordinaria de junio

El alumno que necesite presentarse a la prueba extraordinaria de junio recibirá orientaciones por escrito sobre la preparación de la misma y los contenidos sobre los que versará.

En la convocatoria de junio un alumno podrá aprobar si realiza los trabajos y/o las pruebas o prueba que se le indiquen; estas pruebas y/o trabajos estarán confeccionados de manera que un 5 suponga haber adquirido los contenidos mínimos, haber alcanzado los objetivos específicos de la asignatura y cumplido el grado de consecución debido de las competencias básicas. Las pruebas y/o trabajos pueden versar sobre cualquier contenido que se haya estudiado en el curso. La calificación de cada prueba o trabajo será de un diez como máximo y para poder hacer nota media con los demás (si son varios) será necesario sacar un 5 en cada uno de ellos. La nota final será la media de todas las pruebas o trabajos propuestos al alumno, siempre y cuando se hayan aprobado todos (con un cinco como mínimo).

Aún en el caso de que la nota obtenida fuera superior, la calificación final en la materia será de **aprobado** (5), al entenderse que se trata de una prueba extraordinaria.

1º BACHILLERATO GRIEGO

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS

Se considerarán mínimos exigibles en lengua griega los siguientes conocimientos:

● Lengua

El alfabeto y técnicas de transcripción.

- Fonética.
- Contracciones vocálicas.
- Accidentes fonéticos consonánticos y vocálicos implicados en la morfología nominal y verbal.
- El acento en su aspecto básico.

Morfología nominal.

- Los paradigmas morfológicos de las 3 declinaciones.

Se incluyen algunos sustantivos irregulares como Ζεϋς y ναϋς , y algunos adjetivos también irregulares como πολυς y μεγας .

Se omiten como conocimientos prioritarios los sustantivos contractos y los temas en diptongo.

- Los grados de comparación del adjetivo. No serán prioritarios los comparativos y superlativos irregulares.
- Los pronombres demostrativos, el artículo, el pronombre anafórico los pronombres personales, los posesivos, el pronombre relativo y el interrogativo indefinido.

No se considerarán exigibles el resto de los pronombres (reflexivos, recíprocos, los demás indefinidos...)

- Formación de adverbios a partir de adjetivos.
- Formación de palabras. Demostrar cierta técnica en la derivación.

Morfología verbal.

- Comprensión de la conjugación del verbo griego.
- Aprendizaje de un verbo paradigmático en - ω, con el conocimiento de sus desinencias personales de los modos indicativo e imperativo. Activa y media. Tiempos primarios y secundarios de ambas voces. Además, se incluyen las formas nominales del verbo: el infinitivo y el participativo.

Se omite como conocimiento prioritario la formación de la voz pasiva, el perfecto, el pluscuamperfecto y el modo optativo.

- Aprendizaje del verbo επι.

No son prioritarios ni los verbos atemáticos ni los irregulares.

Sintaxis

- Nociones generales de sintaxis: la oración gramatical y sus elementos, los complementos, la concordancia...
- La utilización del artículo gramatical.
- Las principales funciones de los casos.
- Comprensión de la colocación de los elementos gramaticales en la frase.
- Construcción de verbos como... τυγχανω , λανθανω , φαινομαι .
- Frases de infinitivo a partir de formas impersonales como δει , χρη.
- Oraciones completivas.
- Oraciones de relativo.
- Comprensión del participio y sus posibilidades.
- Uso de las preposiciones y sus casos.
- Comprensión el lugar que ocupan las partículas en griego y su traducción.

Léxico.

- Desde el punto de vista léxico se habrá de memorizar un vocabulario básico de 300 entradas.
- Se tendrá que tener un cierto dominio de la evolución y derivación de palabras griegas a las lenguas modernas.

Cultura.

En relación a los temas de cultura serán suficientes algunas nociones sobre literatura, historia e instituciones.

Se proponen como tareas las siguientes:

- Un trabajo de investigación y asimilación individual en lo que se refiere al estudio global y al uso de las fuentes escritas guiado por el profesor y el colaboración con otros departamentos.
- Búsqueda en los medios de comunicación e internet de referencias al mundo clásico y de citas griegas.
- Cuestionarios sobre el contenido de textos de autores griegos y latinos traducidos, previamente seleccionados y contextualizados por el profesor. En estos cuestionarios se incluirán preguntas sobre la pervivencia en el mundo actual de los elementos que aparecen en los textos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Serán los mismos especificados en Latín I

2º BACHILLERATO GRIEGO

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS

Se considerarán mínimos exigibles en lengua griega los siguientes conocimientos:

- **Lengua**

Morfología nominal

- Lectura y escritura correcta del griego clásico.
- Aprendizaje de leyes fonéticas básicas.
- Los paradigmas morfológicos de las tres declinaciones.
- Se incluyen algunos sustantivos irregulares como Ζεϋς y ναϋς y algunos adjetivos también irregulares como πολυς y μεγας .
- Los sustantivos contractos y los temas en diptongo.
- Los grados de comparación del adjetivo incluidos los comparativos y superlativos irregulares.
- Los pronombres demostrativos, el artículo, el pronombre anafórico los pronombres personales, los posesivos, el pronombre relativo y el interrogativo indefinido.
- Los pronombres reflexivos, recíprocos y los demás indefinidos.

Morfología verbal

- Aprendizaje de un verbo paradigmático en - ω con el conocimiento de sus desinencias personales de los modos indicativo e imperativo y sus voces activa y media. Tiempos primarios y secundarios de ambas voces. Además se incluyen las formas nominales del verbo: el infinitivo y el participativo.
- Formación de la voz pasiva, el perfecto, el pluscuamperfecto y el modo optativo.
- Aprendizaje del verbo επιμ.
- Los verbos atemáticos y los irregulares.

Sintaxis

- Nociones generales de sintaxis: la oración gramatical y sus elementos, los complementos, la concordancia...
- La utilización del artículo gramatical.
- Las principales funciones de los casos.
- Reconocer la colocación de los elementos gramaticales en la frase.

- Frases de infinitivo a partir de formas impersonales como δει , χρη.
- Oraciones completivas.
- Oraciones de relativo.
- Oraciones adverbiales.
- Uso del participio y sus posibilidades.
- Uso de las preposiciones y sus casos.
- Reconocer el lugar que ocupan las partículas en griego y su traducción.
- Distinguir los aspectos más elementales de la estructura de la lengua griega que le posibilite traducir con cierta técnica.

- **Cultura.**

Conocimiento de los temas de cultura explicitados anteriormente.

Se realizarán además las siguientes tareas:

- ✓ Un trabajo de investigación sobre algún tema relacionado con el mundo griego guiado por el profesor.
- ✓ Búsqueda en los medios de comunicación de referencias al mundo clásico y de citas griegas.
- ✓ Cuestionarios sobre el contenido de textos de autores griegos y latinos traducidos, previamente seleccionados y contextualizados por el profesor. En estos cuestionarios se incluirán preguntas sobre la pervivencia en el mundo actual de los elementos que aparecen en los textos.
- ✓ Lectura de al menos un libro propuesto por el profesor del que se hará su correspondiente control de lectura.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Serán los mismos especificados en Latín I y Griego I

La calificación de las pruebas objetivas seguirá el criterio establecido para las P.A.U. que para el curso 2021/2022 es el que sigue:

- Traducción de un texto en prosa ática del siglo IV (textos seleccionados): 60 % de la nota global.
- Análisis morfosintáctico de algunas palabras o estructuras del texto o relacionados: 10 % de la nota.
- Etimologías en castellano o valenciano a partir de algunas palabras griegas: 10 % de la nota.
- Aspectos culturales: 20 % de la nota.

De ello se deduce que ningún alumno podrá obtener una calificación global positiva sólo con los contenidos culturales. Sin embargo, será imprescindible también obtener un resultado positivo en los ejercicios relacionados con temas culturales, por lo que tampoco se evaluará positivamente a ningún alumno que haya descuidado estos contenidos. Es decir, es necesario que el alumno apruebe ambas partes: la lingüística y la cultural.

Entendemos que la superación de los objetivos de un trimestre implica la superación de los anteriores, basándonos en el principio de la evaluación continua. Este criterio dejará de aplicarse en caso de haber perdido el derecho a la evaluación continua según acuerdo de centro.

Los exámenes de julio o cualquier otro que se marque como recuperación responderán al esquema propuesto anteriormente para los exámenes ordinarios, aunque se centrarán en los contenidos mínimos.

2º BACHILLERATO LATÍN

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LATÍN II

La lengua latina

- a Las modalidades oracionales: la modalidad declarativa. Estructura y constituyentes de la oración. Clases de oración por la estructura del predicado. Las relaciones sintácticas: la concordancia, rección y orden de palabras. Casos especiales de concordancia.
- b El sintagma nominal: estructura y constituyentes. Funciones del sintagma nominal. Las declinaciones: los casos. Formas especiales o irregulares de las diferentes declinaciones.
- c El sintagma adjetivo: estructura y constituyentes. Funciones del sintagma adjetival. Flexión de los adjetivos. Grados del adjetivo. La formación de adverbios a partir de adjetivos calificativos: funciones.
- d Los pronombres: flexión. Usos deícticos, pronombres de identidad y enfático. Adverbios correspondientes a las diferentes series pronominales.
- e El sintagma preposicional. Estudio del uso de las preposiciones.
- f Las categorías verbales: voz, aspecto, modo, tiempo, número y persona. La organización temática del verbo latino. Las conjugaciones regulares en activa y media-pasiva. La estructura de las oraciones activas, pasivas y medias. El impersonal. Verbos irregulares y defectivos.
- g Estudio de las principales variantes de las modalidades expresiva e impersiva: la interrogación directa, la expresión del deseo y de la lamentación, los mandatos y las prohibiciones.
- h Las formas nominales del verbo: clases y funciones. Perífrasis verbales, modales y aspectuales.
- i La oración compuesta: la yuxtaposición y la coordinación. La subordinación: procedimientos. La proposición relativa. La proposición de infinitivo. La subordinación conjuntiva: estudio de los nexos subordinantes y de las preposiciones por ellos introducidas. Funciones de las proposiciones subordinadas.
- j La expresión de enunciados indirectos: subordinación y estilo indirecto.

La interpretación de textos

- a Interpretación de textos latinos de diferentes modalidades mediante el uso correcto de instrumentos de trabajo como el diccionario, haciendo previamente el análisis gramatical correspondiente.
- b Comentario cultural, social, político e histórico de textos y su pervivencia en épocas posteriores y en la actualidad.
- c Estudio de las características lingüísticas de textos de diferentes géneros literarios.

Formación y evolución del léxico latino a las lenguas románicas

- a Formación de palabras latinas. Derivación y composición.
- b Expresiones latinas incorporadas al lenguaje habitual y culto.

Roma y su legado

- a Transmisión de la literatura clásica.
- b Los géneros literarios latinos.
- c Pervivencia del Derecho romano.
- d El legado de Roma en Hispania.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Serán los mismos especificados en griego II.

La calificación de las pruebas objetivas seguirá el criterio establecido para las P.A.U. que para el curso 2021/2022 es el que sigue:

- Traducción de un texto en prosa (textos seleccionados): 50 % de la nota global.
- Análisis sintáctico del texto.20%.
- Análisis morfológico de algunas palabras del texto: 10 % de la nota.
- Componer por modificación preverbal al menos 3 verbos latinos a partir de una base léxica, 2 verbos latinos a partir de otra base léxica. A continuación, exponer al menos 5 palabras en total en cualquiera de las lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana evolucionadas a partir de las mencionadas bases léxicas o de los verbos latinos compuestos con anterioridad. (10%de la nota.
- Aspectos culturales: 10 % de la nota.

Entendemos que la superación de los objetivos de un trimestre implica la superación de los anteriores, basándonos en el principio de la evaluación continua. Este criterio dejará de aplicarse en caso de haber perdido el derecho a la evaluación continua según acuerdo de centro.

Los exámenes de julio o cualquier otro que se marque como recuperación responderán al esquema propuesto anteriormente para los exámenes ordinarios, aunque se centrarán en los contenidos mínimos.

CASTELLÓ 5 DE NOVIEMBRE DE 20021

DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA